



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
09/05/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1079960W

D. BLAS CAMACHO PRIETO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete al Ayuntamiento Pleno la siguiente propuesta del grupo municipal Vox que fue dictaminada favorablemente por la comisión informativa de de asuntos generales en sesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2025:

“.../...

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Municipal VOX Cieza traemos una iniciativa que consideramos de justicia reconocimiento y, sobre todo, de compromiso con quienes sostienen nuestra economía, nuestra tradición y nuestra soberanía alimentaria. Sin agricultores y ganaderos no hay futuro para Cieza, ni para la Región de Murcia, ni para España.

Por ello, hoy pedimos que se cree el Día del Agricultor y Ganadero de Cieza, como un compromiso con quienes garantizan que no falten alimentos de calidad en nuestras mesas, en un momento complicado para ellos, por no poder competir en igualdad de condiciones con otros países. Mientras que a nuestros productores se les exige todo tipo de trabas burocráticas, restricciones medio ambientales y costes inasumibles, se abren las puertas a la importación masiva de productos de terceros países que llegan sin cumplir esos mismos requisitos de calidad y seguridad.

En la Región de Murcia, el sector agroalimentario representa el 20% de nuestro PIB, somos la huerta de Europa, y lo somos gracias a nuestros agricultores y ganaderos, a su esfuerzo, su sacrificio y su amor a la tierra.

Hoy queremos rendir homenaje a todos ellos, pero también exigimos respeto, porque no podemos permitir que se les siga tratando como ciudadanos de segunda, mientras los privilegios y las ayudas van para quienes ni si quiera respetan nuestras leyes ni costumbres.

Proponemos que este día sea diferente a otras celebraciones que ya existen, como el Día de la Agricultura, el Día europeo de la Agricultura ecológica o el Día mundial de la Ganadería sostenible, puesto que esas fechas tienen un enfoque global, anónimo y centrado en aspectos generales. Nuestra propuesta, en cambio, busca resaltar el esfuerzo de los ciezanos, de estos profesionales del sector primario que viven en nuestro municipio, que son nuestros vecinos. Buscamos recordar su importancia para nuestra economía y su protagonismo en la construcción de la ciudad de Cieza que hoy conocemos.

Es momento de actuar y apoyar realmente a quienes lo merecen, a quienes trabajan duramente, y a las muchas generaciones que han contribuido para que Cieza prospere y sea lo que es hoy.

Frente a quienes prefieren mirar hacia otro lado, nosotros en VOX estaremos siempre con nuestros agricultores y ganaderos, defendiendo su futuro, porque es el futuro de todos.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
09/05/2025



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA ANPK 4XJP DPRA NYNN

Certificado acuerdo Pleno 06/05/2025 ordinario (10) - SEFYCU 3618977

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
09/05/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1079960W

Por todo lo expuesto anteriormente, elevamos al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. - Creación del Día del Agricultor y Ganadero Ciezano, celebrándose cada 15 de mayo, coincidiendo con la festividad de San Isidro Labrador, con el compromiso de que sea una jornada de verdadero reconocimiento de su labor, con actos conmemorativos, jornadas de puertas abiertas en explotaciones agropecuarias, actividades divulgativas para los más jóvenes y un discurso institucional que, de una vez por todas, ponga en valor el sacrificio y la entrega de los trabajadores del sector primario de nuestro municipio.

Segundo. - Instar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a dar un paso más y que reconozcan también el Día del Agricultor y Ganadero Murciano cada 15 de mayo.”

Finalizadas las intervenciones y sometida a votación la anterior propuesta, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión (20 votos); acuerda dejar sobre la mesa.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
09/05/2025



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA ANPK 4XJP DPRA NYNN

Certificado acuerdo Pleno 06/05/2025 ordinario (10) - SEFYCU 3618977

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2